

Actuaciones en la línea Palencia-Santander para el impulso del transporte de mercancías

Adif adjudica las obras de ampliación de la longitud a 750 m del apartadero de la estación de Espinosa-El Caballo (Palencia)

- El importe de adjudicación del contrato supera los 1,9 millones de euros (IVA incluido)
- El objetivo de esta actuación es favorecer las operaciones y maniobras de trenes de longitud estándar interoperable en tránsito por la línea ferroviaria, con destino y origen en el Puerto de Santander y la factoría de Fasa-Renault (Valladolid)

08 MARZO 2022

Adif ha adjudicado las obras de ampliación de la longitud a 750 m del apartadero de la estación de Espinosa-El Caballo (Palencia), situada en el término municipal de Espinosa de Villagonzalo y perteneciente a la línea Palencia-Santander.

El contrato ha sido adjudicado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) integrada por Cycasa Canteras y Construcciones y Cobra Instalaciones y Servicios por un importe de 1.943.287,83 euros (IVA incluido).

Esta actuación, que cuenta con un plazo de ejecución de cuatro meses, se incluye en el marco de la mejora del transporte ferroviario de mercancías con el Puerto de Santander, planteando la adecuación de la infraestructura de esta línea férrea de modo que se posibilite la circulación de trenes de mercancías con un incremento en su longitud.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tif: 987842335

presanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Nota de prensa

El objetivo del contrato es acometer las actuaciones necesarias para ampliar la vía de apartado hasta los 750 m para trenes de longitud estándar interoperable, con el fin de favorecer las operaciones y maniobras de estos trenes en tránsito por la línea ferroviaria, con destino y origen en el puerto de Santander y la factoría de Fasa-Renault (Valladolid).

El proyecto prevé la prolongación de la vía 2 de apartado existente hasta alcanzar los 750 m, una actuación que además incluye la renovación de balasto, traviesas y carriles del tramo de la vía 2, la modificación de instalaciones de seguridad y comunicaciones y la electrificación de la vía a prolongar.

Esta actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tif: 987842335

presanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es